

Apellidos y nombre	Puntos
Thomé Matéu, Luis	14,60
Toledo Villarejo, Fermín	1,80
Toribio Sánchez, Amparo	5,00
Torre Sedano, Juan de la	6,30
Trujillano Díaz, Pedro Antonio	1,20
Uña Guirado, Ricardo	3,10
Valdés Salcedo, Francisco José	0,60
Valverde Cassani, Clemente	6,30
Vallesa Martín, José Luis	2,20
Vare Caballero, Francisco	12,50
Varea Martínez, Carlos	17,50
Varga Burón, Segundo de la	5,20
Vargas Bretones Torcuato	6,30
Vázquez Pérez, Fernando	4,80
Vergés Martí, José	1,20
Vidal Resua, Manuel	1,00
Villalva López, Antonio	20,10
Villamor Melgar, Luis	7,80
Villanueva Almendros, Raimundo	6,60
Villasuso Guerreiro, Servando	6,50
Vinuales Jal, Rafael	14,80
Zacada Nogal, Felipe	4,80
Zazo y Gallego, Angel Manuel	2,50
Poblador Bordas, Montserrat	0,50

quedando todos ellos convocados por la presente Resolución para la continuación de los ejercicios.

Conforme a lo previsto en la norma sexta de la convocatoria, por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, con fecha 9 de julio, se ha rectificado la relación de aspirantes admitidos, con la inclusión del opositor doña Montserrat Poblador Bordas, que figuraba excluido en la relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio próximo pasado, y que se consigna, con la puntuación alcanzada, al final de la relación de admitidos a la realización del segundo ejercicio.

Han sido eliminados por no alcanzar la puntuación mínima exigida para pasar al segundo ejercicio:

Alberto Piñole, José Luis.
Amigó Cuevas, Pedro.
Carralero Gómez, Felipe.
González Morado, Sebastián.
León Cañas, Juan.
Ortega Rojo, Luis.
Pérez Gonzalvo, Jesús.
Rodríguez Tarrío, José.
Sánchez Ruiz, Pedro.
Sierra Chacón, Alfonso de.
Valenzuela Morales, Juan.
Vallejo Tenorio, Adela M.

El sorteo previsto para fijar el orden de actuación de los opositores se efectuará en la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, Alcala, número 68, Madrid, a las trece horas del octavo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Por la presente se convoca en forma especial para realizar el segundo ejercicio escrito a todos los opositores que superaron el primero, que tendrá lugar en la Facultad de Medicina de Madrid, Instituto de Farmacología, aula tercera, pabellón número tres, a las dieciocho treinta horas del día 19 de septiembre de 1969.

La lectura de dicho ejercicio se realizará por los opositores a partir del primero de la letra a que ha correspondido como consecuencia del sorteo verificado al efecto.

Al final de la primera sesión y sucesivas se harán citaciones parciales de opositores, señalando local, día y hora para continuación de la lectura.

Madrid, 21 de julio de 1969.—El Presidente del Tribunal, Manuel Martínez Ruiz-Morón

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso restringido para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la nueva zona denominada segunda de Zamora.

La excelentísima Diputación Provincial de Zamora, dando cumplimiento a la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 19 de septiembre de 1968, que dispuso la reorganización de zonas recaudatorias en la provincia, convoca concurso restringido para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la nueva zona denominada segunda de Zamora, por fusión de las extinguidas de Sermillo y Fuentesauco.

La vacante corresponde al turno de funcionarios provinciales, y conforme a lo que determina la disposición transitoria segunda de la Orden del Ministerio de Hacienda de 31 de diciembre de 1966, al concurso restringido que se anuncia, únicamente podrá concurrir el hasta ahora Recaudador de la Zona de Fuentesauco, por ser el único afectado en la actualidad por la reorganización aprobada. No existiendo en la provincia hoy día Recaudador funcionario de Hacienda alguno que tenga su Zona declarada a extinguir, queda, por tanto, en el futuro la provisión de las Zonas que vayan sujetas a las modalidades del vigente Estatuto de Recaudación.

El plazo para presentar la instancia correspondiente será el de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria restringida en el «Boletín Oficial del Estado».

La publicación integra de las bases que han de regir la presente convocatoria pueden examinarse en el «Boletín Oficial» de la provincia número 95, de fecha 8 de agosto de 1969.

Zamora, 8 de agosto de 1969.—El Secretario, Santiago Martín.—Visto bueno: El Presidente, Arturo Almazán.—6.228-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre convocada para proveer nueve plazas de Médico de Dispensario de los Servicios de Asistencia Médica.

En la oposición libre para proveer nueve plazas de Médico de Dispensario de los Servicios de Asistencia Médica ha sido formulada la siguiente relación de admitidos:

- D. Daniel Abarca Salat.
- D. Jaime Aguilá Borrás.
- D. Juan José Aguiló Prieto.
- D. Miguel Albanell Pemán.
- D. Luis Miguel Álvarez Carmona.
- D. Rafael Arán Suau.
- D. José Ramón Armengol Miró.
- D. Francisco Avila Caballer.
- D. Agustín Castellá Sagarra.
- D. Oscar Ballester Durán.
- D. Luis Ballesteros Martínez.
- D. Juan José Ballesteros Sampol.
- D. José Barnes Ros.
- D. Francisco Javier Bastida Vilá.
- D. José Luis Beneyto Puchades.
- D. Gerardo Benítez Sánchez-Malo.
- D. Jaime Bergadá Sitja.
- D. Francisco José Boada Casallo.
- D. José María Bordas Alsina.
- D. Joaquin Boronai Rom.
- D. Rafael Botella Antón.
- D. Antonio Brugarolas Maslloréna.
- D. Miguel Bruguera Cortada.
- D. José María Callejas Pérez.
- D. Vicente Cambra Bonastre.
- D. José Camp Herrero.
- D. Luciano Carballo García.
- D. Narciso Cardoner Silva.
- D. Ginés Casademont de Ameller.
- D. Santiago Cervera Olives.
- D. Carlos Cervera Radigales.
- D. Enrique Cortadellas Gabarro.
- D. Isidro Dargallo Reventós.
- D. José Luis Díaz Pérez.
- D. Fernando Doncel Jaén.
- D. Juan Bautista Eche Llana.
- D. Jaime Español Viñas.
- D. Jorge Fábrega Alemany.
- D. Amadeo Famades Enrich.
- D. Juan Antonio Font Pascual.
- D. Juan Carlos Frisch Feigl.
- D. José Luis García Fernández.
- D. Pedro García Palleiro.
- D. Joaquín García Sorando.
- D. Miguel Angel Gassull Duro.
- D. Juan Gil Franco.
- D. Germán Gómez Agudo.
- D. Juan Carlos González Casanova.
- D. Francisco González Rodríguez.
- D. Juan José Guardiola Sala.
- D. José María Guerra Fábregas.
- D. Juan Hernández Herrero.
- D. Ricardo Jaime Sachsel.
- D. Joaquín Juandó Mirel.
- D. Jorge Juliá Zapata.
- D. Juan León Romero.
- D. Juan López Vila.
- D. Nicolás Lorenzo Valls.
- D. José Luis Sadurní.
- D. Juan Miguel Manera Oleo.
- D. Ramón Manzanares Bahl.
- D. Eugenio Marcuello Gaspar.
- D. Antonio Martí Camprubí.
- D. Diego Mesia Pacheco.
- D. Emilio Miró Aguadé.
- D. Juan Miró Balagué.